

En las zonas verdes privadas colindantes con la vía pública



Nueva Campaña Verde en Alcobendas para la reposición de árboles y plantas

Las solicitudes pueden hacerse hasta el 31 de octubre

JUAN USSIA

Martes 01 de octubre de 2019, 13:29h



El viernes 31 de octubre es el último día en el que las comunidades y urbanizaciones con zonas verdes privadas colindantes con la vía pública pueden solicitar árboles y plantas al Ayuntamiento para mejorar estos pulmones verdes. El plazo de solicitudes e inscripción a la nueva Campaña Verde estará abierto todo el mes en curso.

Entre otras plantas y árboles, el consistorio pone a disposición de los solicitantes una amplia gama donde se pueden pedir **almendros, ciruelos, cerezos, manzanos, romero, lavanda, salvia, tomillo, santolino, rosales o laureles** para mejorar el aspecto y la calidad de las zonas verdes públicas.

El único requisito para concurrir de la iniciativa es que las plantas entregadas se deberán destinar a la reposición o mejora de las zonas verdes privadas pertenecientes a urbanizaciones con jardines colindantes a la vía pública; a los colegios públicos e institutos y a las entidades de conservación. No se entregará ninguna planta para viviendas particulares.

Como en años anteriores, la campaña en marcha tiene el objetivo de aumentar la sostenibilidad en el municipio, además de mejorar la calidad de las zonas verdes de titularidad pública. Eso sí, desde la administración pública se recuerda que en ningún caso se entregarán plantas para viviendas particulares.

